



justamente designa al finca como bien lino
 duro y excelente padna de paratilla = Pambic, 7^{ta}
 N.º, el cual es, que para el finca en d.º. Pambic
 finca las dotes que le asignamos, obtiene el
 largo de suertes de d.º. como tablan tipo
 mensura de largo que el le confiere en obra
 de Abril del presente año a la Comisión para en
 virtud de las bases que el d.º. expone, case justo
 se libra al pambic finca la certificación que
 solicite para que pueda con ella acreditar lo que
 el finca le corresponde, y pedirá cuanto le
 convenga, Cartagena 28 de Noviembre de 1846
 Antonio Buendía e Antonio Alarcón - Jentes
 de la Junta Agent.º. Acordado: se compare con
 el d.º. impreso en todas sus partes, disponiendo
 se entregue el exp.º. original al interesado para
 las partes que le pida en sus fundamentos.

Expositos }
 pago de las atenc.
 de Nov.º.

Se suscribe la certificación del gasto a que asciende la
 certificación de expositos y demás atenciones del esta.
 Ministerio en todo el mes de Nov.º. último, cuyo
 total imparte todo a la forma de sus resoluciones
 de 1846. Entendido para este Agent.º. acordado:
 se compare con d.º. imparte, y se despache lo
 conveniente p.º. su atenc.

